

# FORMULACIÓN DE PROYECTOS - MGA

09 JULIO 2024



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# Modelo base de la formulación de proyectos – SGR

Cartilla de orientaciones transitorias para la inversión / acuerdo de la comisión rectora:

1. MGA/ DTS
2. presupuesto y soportes de costos
3. Estudios y diseños
4. Cartas y certificaciones

# 1. Metodología general ajustada

- Versión de escritorio: 2008-2017/18
- Versión Web: 2015- a la fecha.

Cuatro  
grandes momentos

1. Identificación
2. Preparación
3. Evaluación
4. Programación

# Estados del proyecto.

- Ley de infraestructura/ Regalías:
  1. Perfil / 2. Prefactibilidad / 3. Factibilidad
- Objeto del proyecto:
  1. Estudios / Ejecución
- Estados de la inversión:
  1. Preinversión / 2. Inversión / 3. Operación

# Ciclo normal de la formulación

## 1. Preidentificación

- Nombre
- Producto principal

## 2. Identificación (ZOPP)

- Plan de desarrollo
- Problema central (Árbol de problemas)
- Participantes
- Población
- Objetivos
- Alternativas

# Preparación

- Necesidades
- Análisis técnico
- Localización
- **Cadena de valor**
- Riesgos
- Ingresos y beneficios
- ~~Prestamos y depreciación (No aplican)~~



# Evaluación

- Flujo económico
- Indicadores y decisión
  - Rentabilidad (VPN, TIR, BC)
  - Costo-eficiencia (Costo por Beneficiario) y costo mínimo (Valor presente del costo, CAE)
  - Multicriterio

# Programación

- Indicadores de producto
- Indicadores de gestión
- Fuentes de financiación
- Resumen del proyecto



# 1.2 Documento Técnico de Soporte - DTS

- Amplia la información de la MGA
- Debe contener como mínimo:
  - ✓ El planteamiento del problema
  - ✓ Los antecedentes
  - ✓ La justificación
  - ✓ El análisis de participantes
  - ✓ Los objetivos —tanto general como específicos—
  - ✓ El cronograma de actividades físicas y financieras
  - ✓ La descripción de la alternativa seleccionada

# 1.2 Documento Técnico de Soporte - DTS

*El DTS explica el alcance, se recomienda ser muy juicioso con la información condensada en el mismo para no inducir a error a los gerentes futuros del proyecto, los organismos de control o la ciudadanía.*

# 2. Presupuesto y soportes de costos

- A diferencia de los proyectos nación y los proyectos territorio el componente del presupuesto tiene mucha mayor relevancia
- El proyecto aprobado financiará la totalidad de actividades propuestas, no más ni menos y todo costo debe estar soportado en un análisis de precios unitarios
- El sistema – SGR es muy rígido en la aprobación y la estructura de costos puede determinar el alcance de las actividades cuando las mismas no son lo suficientemente claras.
- Los proyectos de regalías no son flexibles, en la ejecución debe haberse realizado un ejercicio juicioso de determinación de imprevistos, utilidad y la administración.

# 3. Estudios y diseños

- Los estudios y diseños dependen del sector y la fase del proyecto
- Normalmente cuando se formula el proyecto ya se conoce la alternativa de solución
- Al conocer la alternativa de solución se conoce el producto principal y a partir de aquí se estructura el proyecto de inversión
- Estudios previos determinan la mayor parte de las variables a ser diligenciadas (actores, población, necesidades, análisis técnico, alternativas, riesgos y beneficios)
- Al conocer la alternativa y los estudios previos, el proceso de formulación consiste en volcar la información previa dentro del marco de trabajo.
- Cada fase del proyecto de inversión se considera un proyecto en si mismo.



# 3. Estudios y diseños

- El sistema no tiene un mecanismo para dar continuidad entre fases de proyectos de inversión
- Todos los estudios deben estar disponibles cuando se inicie el proceso de estructuración, para la viabilidad toda la información debe estar completa
- Los estudios y especificaciones técnicas deben reflejar el proyecto a ejecutar en fase 3, se recomienda ser muy juiciosos en la etapa de estructuración de estudios para no tener cambios inesperados en la alternativa de solución a presentar

# 4. Cartas y certificaciones

- Las certificaciones dependen del sector y la fase del proyecto a realizar.
- Todas las certificaciones son obligatorias
- Se recomienda que cada certificación sea específica para el requisito a suplir
- Se recomienda ordenar el proyecto de inversión para que corresponda con los requisitos a cumplir





SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



**Contacto:**  [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
 [@sdp.gov.co](mailto:@sdp.gov.co)  
 + (57) 355 8000

**Síguenos:**  [@planeacionbog](https://twitter.com/@planeacionbog)  
 [/PlaneacionBogota](https://facebook.com/PlaneacionBogota)